



SECRETARÍA
DE LA CONTRALORÍA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro, es la responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen en **la Plataforma de Protesta Ciudadana**, mismos que serán utilizados para dar atención y seguimiento a la Protesta Ciudadana. De igual manera, se informa que los datos personales recabados podrán ser transferidos a las autoridades del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro responsables de dar atención a la Protesta Ciudadana, en términos del artículo 16 fracción II, 59 y 61 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

En caso de negativa para el tratamiento de sus datos personales para la finalidad descrita, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o ante la Unidad de Transparencia del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, podrá consultarlo en <http://cemer.queretaro.gob.mx> o en las oficinas de la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Querétaro.

Fecha de última actualización: 10 de junio de 2019.